

# EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Martes 26 de Octubre de 1909

Núm. 396

## Vigoricémonos

Necesita España emprender una política de reposición, de vigorización moral y material; necesita levantarse, ir a la reconquista de sus fueros y prestigios, recogiendo su buen nombre que perdió con la desastrosa obra del Sr. Maura.

Confesemos que es penosa y está erizada de espinas la tarea que lanzó sobre sus hombros el partido liberal. Confesemos que ha de ser larga y terrible la obra de reparación que empieza hoy el Gobierno del Sr. Moret, pero esa obra se impone, España entera la exige y España entera ha de prestar facilidades y ofrecer elementos para que el programa de redención se cumpla en todas sus partes.

Urge ahora, en primer término, acabar con la campaña del Rif. Después de ese problema, debe atenderse con preferencia grande a la solución de otro, no menos interesante y de no menos trascendencia: el problema catalán, que no está representado en la revolución de un día, ni tiene su síntesis en las sangrientas revueltas de unas horas.

El problema de Cataluña es una fermentación lenta y peligrosa. Su solución es obra educativa y no mera cuestión de procedimientos circunstanciales.

Debe el nuevo Gobierno estudiarla en el fondo y desenvolver frente a ella una política ampliamente liberal y democrática, alagando aquellos sedimentos nocivos para la paz pública, que el Gabinete del Sr. Maura ha dejado depositados en el espíritu popular.

Hay que ir adelante, despreciando obstáculos, venciendo vallas, dejando atrás todo aquello que responda al atavismo en que han inspirado sus doctrinas los gobernantes de ayer, de ese ayer cercano aún, que nos despierta con el estampido de los cañones y el olor de la sangre en el seno mismo de la nación.

## LA PRENSA

De El Mundo:

«Si el Sr. Martínez del Campo no es, así lo creemos, un palabrero más; si el que durante tantos años ha presidido el Tribunal Supremo y tiene motivos sobrados, por su larga experiencia profesional, para conocer las consecuencias funestas del Arancel, siente de veras lo que en ese artículo y en su discurso de apertura ha escrito; si no es un político más que se desentiende de sus antecedentes y de sus compromisos, el ministro de Gracia y Justicia tardará muy pocos días, porque no necesita muchos, en dictar un Real decreto, derogatorio del de 4 de Diciembre de 1883, regulando, de conformidad con el criterio, el Arancel judicial, sin excluir los honorarios que judicialmente han de regularse, fuente inagotable de abusos y causa principal de la ruina de muchos ciudadanos que a los Tribunales acuden. Con que éstos sepan, antes de entablar un pleito, lo que en definitiva les ha de costar, se habrá atenuado considerablemente el gravísimo problema que tan justificadamente preocupa al ministro de Gracia y Justicia.»

Del Diario Universal:

«Hay que elevar mucho la categoría social y política del gobernador para llevar a esos cargos hombres condecorados de las leyes y de todos los problemas modernos, identificados con la política liberal y progresiva; hombres con práctica administrativa, del mayor prestigio posible, que inspiren respeto y consideración.»

«De la buena elección de gobernadores depende en buena parte, el éxito de una política y de un Gobierno; ya ve el lector si será prudente marchar en esta suata con precipitación ciega por el pueril afán de conquistar apariencias de energía en los comienzos de un Gobierno.»

## Casa asaltada

Captura de los ladrones

Hace pocos días dos sujetos, vestidos ambulantes de quincero, entraron en la casa de la vecina de la parroquia de Chavín, en Vivero, donde se hallaba una gran cantidad de dinero y joyas.

aprovechando la ocasión de que en la misma no había persona alguna.

Ya dentro de la vivienda, violentaron las cerraduras de los cajones de una cómoda y se apoderaron de 300 a 400 pesetas en billetes del Banco de España y plata.

Cuando los ladrones salían de la casa con el botín, fueron vistos por dos convencidos de la robada e intentaron detenerlos, pero ellos se dieron a la fuga.

Persiguiéronlos los dos aludidos vecinos del citado lugar, y entonces uno de los ladrones les hizo frente y con un revólver disparó contra ellos hasta seis tiros, sin que lograra herirlos.

Denunciado lo ocurrido a la guardia civil, púsose ésta en persecución de los ladrones, consiguiendo capturarlos en la carretera de Vivero al Ferrol.

Llámanse los asaltadores, Enrique Fernández García y José Castro. Tienen 20 y 30 años de edad, respectivamente y son naturales de Orense y Caldas de Reyes. Acompañábanles sus amantes Rosa Villaverde y Justa Gómez Vázquez, naturales de Coruña y Ciudad Rodrigo, respectivamente.

Les fueron ocupadas 323 pesetas, un portamonedas de plata, un reloj de oro, otro de plata, cinco de níquel, seis leonteras, tres sortijas de oro, 23 cápsulas para pistola, dos llaves ganzías y dos caballerías.

Así éstas, como los demás objetos relacionados, pudieron ser producto de otros robos.

Poco después de detenidos los dos ladrones y sus dos amantes, la guardia civil practicó un reconocimiento a inmediaciones de la casa robada, y ocultos entre unos zarzales halló un revólver, seis cápsulas y siete pendientes, tres de ellos de oro.

Los cuatro detenidos, después de declararse autores de varios robos, ingresaron en la cárcel de Vivero donde invertían.

## PARA LOS CAZADORES

Juzgándolo de interés para los aficionados a la cinegética transcribimos la sentencia del Tribunal Supremo que sigue:

«El hecho de cazar durante el tiempo de la veda, aun con licencias y en terreno que está acordado, pero no vedado con arreglo a la ley, constituye la falta especial prevista en los artículos 9.º, párrafo segundo 17 y 18 de la ley de caza de 10 de Mayo de 1902 y en los artículos 10, 20 y 21 del reglamento para su ejecución. Aunque los denunciados tengan licencias de caza y uso de armas, y el terreno en que fueron sorprendidos cazando esté acordado y amojonado, siendo su principal producción la caza, si no reúnen la precisa condición y concepto oficial de «veda de caza», conforme a las prescripciones legales, lo cual únicamente autoriza al dueño para poder cazar en todo tiempo, debe declararse, y se declara, que ni el permiso escrito del dueño de la finca ni la posesión por ellos de las correspondientes licencias de uso de armas y de caza eximen de responsabilidad a los cazadores que infringieren tales preceptos.»

## PEQUEÑECES

Desde el viernes último no hemos cesado de reírnos, pero de reírnos muy de veras, de la actividad extraordinaria desplegada por el corresponsal de un colega que, con fenomenal diligencia, transmitió al citado periódico los nombramientos de alto personal, cuando aún éstos no estaban acordados por el Gobierno.

Esos es lo que se llama adelantar noticias. ¿Que no tienen confirmación? No importa; lo esencial está en aparecer, por el momento, delante de los demás, que ya el público, después, se enterará por otros mejor informados, de la verdad de las cosas.

Lo sensible es que está aún de extraordinaria información de lugar a que circule por la capital rumores tan graves como el que el sábado último fué objeto preferente de todas las conversaciones.

«No les parece a El Regional y a La Idea ocasión justificadísima para reproducir los sueltos, hace días por ellos publicados, acerca de la alarma que causan algunos periódicos, dando cierta clase de noticias?»

«No encuentran razonable los citados colegas llamar acerca de esto la atención de las autoridades, como lo hacía uno de ellos con motivo de la publicación de hechos ciertos, ahora que se trata de noticias que no han sido confirmadas y que tanta alarma y disgusto produjeron en Lugo?»

«Puede decir un colega a otro lo que ayer decía, sin que le queden remordimientos de conciencia?»

«De aquello el colega a su corresponsal oire donoso, pero con negritas, que bien merece lo tiene, pues adelantarse al Gobierno en los nombramientos, ya es algo, y además, revela que existen condiciones especiales en alguien para salvar las dificultades que pueden ocurrírsele en este caso al Sr. Moret.»

«Buena intención se ofrece a dar el colega al jefe de camión muy de prisa, tiene sus negocios y quien pretenda salirse de su puesto ordinario, fácilmente lleva un trozo de...»

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 25-10-10.

Anoche hubo verdadero revuelo entre la gente política. Los íntimos del Sr. Moret, mostrábanse, sin embargo, poco preocupados, prueba de que los rumores que a aquellas horas circulaban, no tenían todo el fundamento necesario para inspirar temores serios.

Hablábase de un rompimiento entre los Sres. Moret y López Domínguez; llegó hasta a decirse que tal carácter afectaba y tal alcance tenía aquel rompimiento, que se hacía imposible toda fórmula de aproximación entre ambos.

La gravedad de estos rumores, que parecían partir de centros autorizados me obligó a recorrer los círculos políticos, en busca de noticias concretas.

Las impresiones que recogí, autorizarme para asegurar a ustedes que no hay tal rompimiento a la hora en que telegrafio.

Los informes que hasta mí llegaron por conductos muy serios, no consienten abrigar dudas ni aun suspirios por ahora en lo que a este punto se refiere, y mucho menos conceder importancia ni valor alguno al rumor, falso de fundamento en absoluto, de haber su vida una crisis, rumor que acoge un diario de esta Corte.

UN UBER DEL CONGRESO.

## LA GUERRA

Informaciones y juicios

De una crónica de Ruiz Albéniz en el Diario Universal:

«En España fué una bomba la noticia de los sucesos del Rif y su secuela inmediata: los aprestos militares que a toda velocidad se hicieron.»

Lleábamos un puñado de años en paz, aunque no en calma, restañando la sangre de antiguas y profundas heridas, procurando tonar fuerzas en este período de convalecencia y soñando siempre con una era de tranquilidad y trabajo y la conquista de un puesto en la consideración mundial merced al esfuerzo del brazo obrero y la inteligencia directora, puestas al servicio de la paz.

«¿A la guerra? ¿Contra quién? ¿Por qué? ¿Para qué? Y detrás de estas preguntas, siempre incontestadas, el asombro era grande, y la intranquilidad, mayor.»

Cerradas las Cortes, el Gobierno no dió explicación alguna sobre el objeto y fin de la guerra. El pueblo no supo más sino que preparábase batallones y más batallones para ir a Melilla.

Algún mal patriota aprovechó la ignorancia de todos para lanzar la voz de alarma: «Guerra para defender intereses particulares.»

Y como nadie lo desmintió ni dijera cosa en contrario, en este país, donde tenemos el vicio de creernos más malos de lo que somos, se aceptó como buena la ínfima invención.

La intranquilidad pasó a malestar, a indignación, a ira, a oposición a la guerra, a revolución, en fin.

Y las madres que lloraban aún a sus hijos, muertos en las guerras coloniales cruparon sus manos y clamaron piedad para sus hijos, arrastrados a la muerte por la ambición sin entrañas, del capital.

Esta oposición a la guerra no se exteriorizó desde luego; en el corazón del pueblo germinaba la rebelión, pero aún sus labios estaban mudos, aún no tenía forma la protesta. Faltaba la gota de agua que hiciese rebosar el vaso de la indignación.

Las noticias de la guerra eran de un optimismo exagerado; la facilidad con que nuestras tropas coronaron el día 9, las alturas del Atalayón, la derrota sufrida por los rifeños; la defensa heroica del 18, todo ello halagaba a la opinión noveletera, y casi se despreciaba el rumor de guerra por intereses particulares. Llegó un día en que al Gobierno, inoportunamente, se le ocurrió decretar, para estar prevenidos, la incorporación a filas de los reservistas, y esta fué la chispa explotadora, aplicada a la ya muy cargada mina.

El telegrama oficial, dice respecto de la situación de la campaña y del estado de los temporales lo que sigue:

«El temporal amaina. Cesó de llover y el cielo está despejado; se han restablecido algunas comunicaciones, entre ellas la radiografía con Zeluán. Se evacuó el zoco El Arba, no pudiendo sacar más que cajas de municiones; pero mejorando el tiempo hoy he podido enviar acémilas para procurar desde mañana recoger las raciones que estén servibles y las tiendas. El estado del terreno sigue impidiendo llevar convoyes a Zeluán. Los marítimos, por dificultad de cargar, no pudieron hacerse por la mañana, habiendo podido realizar un pequeño de acémilas desde la segunda caseta a Nador y otro marítimo, por la tarde, desde el mismo punto. El nivel de

Mar Chica ha subido medio metro; espero, si continúa abonanzando el tiempo, restablecer la normalidad de los convoyes. En Alhucemas el temporal estropeó la mayor parte de los tejados de las casas, hundiendo los tabiques del Cuerpo de guardia de la avanzada y destruido la balsa con pérdidas de parte del material que fué arrastrado por el oleaje. Para proporcionar descanso a las tropas, se han relevado hoy los regimientos de la división Satomayer, quedando en zoco El Had Guipúzcoa y un batallón de Cuenca, y en Amar y Guari un batallón de Burgos, y en campo plaza el regimiento del Pílope y un batallón de Burgos. Mañana saldrá el general Carbó con el regimiento de San Fernando y la ambulancia de Sanidad para Nador, relevando a un regimiento de la primera división para que venga a la plaza a relevar la tropa y proveer necesidades, pues esta división ha sufrido mucho por el temporal, por lo cual y para informarme detalladamente sobre todo ello, comisioné al coronel jefe de Estado Mayor Sr. Jordana que acaba de llegar, comunicando detalles.»

### LOS GALLEGOS EN CUBA

## La redención de los foros

En el último número que del importantísimo periódico habanero «Diario de la Marina» que hemos recibido en Madrid publicase el mensaje que el directorio anterior de Teis representante de más de 600.000 agricultores gallegos—dirige a sus paisanos residentes en Cuba, solicitando su apoyo moral y material para la campaña que en Galicia se está desarrollando en pro de la redención forzosa de los foros.

El mismo citado periódico da cuenta de la llegada a la Habana del portador de aquel mensaje en los siguientes laudatorios términos:

«Partido del manifiesto ha sido el fatigable periodista español D. Emilio Rodríguez, que, como delegado del directorio de Teis, se propuso organizar una activa campaña de propaganda en favor de la redención de los foros, en Cuba, Méjico, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile, donde los elementos gallegos son numerosos.»

## EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Villalba.—Lesiones.  
Lugo.—Injurias.  
Idem.—Hurto.  
Vivero.—Hurto.  
Idem.—Desorden público.  
Chantada.—Disparo de arma de fuego.  
Vivero.—Robo.

Sumarios ingresados

Chantada.—Hurto, a D. José Varela.  
Idem.—Lesiones a José Fernández.  
Monforte.—Colecho.  
Lugo.—Lesiones, contra José Abelaira Ruiz.

Idem.—Desobediencia, amenazas y lesiones.  
Monforte.—Disparo de arma de fuego y lesiones.  
Idem.—Calumnias a Ramón Rodríguez Ribadeo.—Lesiones contra José María González.

Señalamientos para el día 26.

Lugo.—Lesiones, contra José Fernández, Lic. Sr. Cerejil.  
Idem.—Hurto, contra Pilar López; licenciado Sr. Varela Balboa.

Los juicios de ayer.

Se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Villalba, contra Jesús y Luis Mourão, José López y José Barro.

El fiscal solicitó para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También ayer se vió esta causa precedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Domingo y Antonio Ceide, por hurto.

Los procesados se conformaron con la pena que les pidió el fiscal, y sea la de seis meses de arresto mayor al primero y 120 pesetas de multa al segundo.

## Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, Teniente coronel D. Alveda Infante.  
Cárcel, San Fernando.  
Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Artillería Capitán.  
Vigilancia, Los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:  
Cuartel, Capitán, D. Enrique López de Arce.

Prevención, Segundo Teniente, don Joaquín López Bailesteros.  
Imaginaria, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, don Gabriel García Rubio.

## Vivero en la Exposición

### FARMACIA Y LABORATORIO

La notable revista de Barcelona titulada *La Enciclopedia Hispano-Americana*, publica un hermoso artículo acerca de la importancia y estado de progreso que revela la Farmacia y Laboratorio que en la ciudad de Vivero, ha establecido nuestro querido amigo, D. José Pía y Zubiri, cuyo trabajo no reproducimos por su mucha extensión, entresacando de él las siguientes párrafos:

«El farmacéutico moderno no se limita ya exclusivamente al despacho de las recetas del médico. También el estudia y crea; en su laboratorio se preparan y caracterizan los medicamentos por sus propiedades físico-químicas y al propio tiempo se modifican y mejoran las sustancias repugnantes, procurando así al médico un valioso curso para curar las finitas dolencias físicas que afligen a la humanidad.»

Ejemplo del actual y vasto movimiento de la farmacia, entre otros de España, la Farmacia del Licenciado D. José Pía y Zubiri, de Vivero (Lugo), que participa en la actual Exposición regional de Santiago y otras especialidades, muy notables, llamadas a prestar relevantes servicios.

Esta farmacia fué fundada en el año 1872 por D. Juan Pía y Sanpedro (Luz) y de primera instancia se instruyó en Orense y, padre del actual propietario, don José Pía Zubiri, el que se halla al frente de la misma desde primeros de Enero de 1901, habiendo ampliado con un hermoso laboratorio y un gran almacén.

Es, pues, este establecimiento el más antiguo y acreditado en su clase, no sólo de la ciudad, sino de todo el partido judicial, teniendo siempre un extenso surtido de productos químicos y farmacéuticos adquiridos en los mejores centros de producción, especialmente de Alemania, E. Merck y Darmstadt (Alemania), Zinnowitz, y Dausse Alde, de París, y de la misma ciudad, que surten a esta casa, en la que pertenecen a cristales y vidrios, Rayos Catódicos, de Gase (Francia), W. E. B. & Co. Ltd., de Londres, y R. V. K. & Co. de Berlín, en la que se refina el gas cloro. El nombre de la Farmacia Pía y Zubiri, es una garantía de bondad y pureza, y merece una grandísima confianza a sus numerosos clientes, cuyo número aumenta cada día. Su actual propietario, tiene nota en la química y sus fuera de esta de fisiología química y virus de farmacia y química pura de ella son las especialidades que prepara en su laboratorio, el diseño de diversos que cuenta con alambiques y múltiples aparatos modernos.

Entre los específicos que figuran en la Exposición de Santiago, merecen ser mencionados en primer lugar el *Vino de Pítona fosfatado Pía*. Es este un tónico nutritivo de primer orden, útil a todas las personas convalescientes y a aquellas cuyas fuerzas son gastadas por consecuencia de grandes trabajos.

El *Vino de Quina ferruginoso Pía* es otro preparado tónico reconstructor de gran eficacia en la anemia, clorosis y demás afecciones que tienen por causa la pobreza de la sangre, por acentuadas que sean.

El *Jarabe de azafraán compuesto Pía* es indudablemente la fórmula más racional y de mayor eficacia para la detención de los niños.

El *Elixir dentífico Pía* es otro preparado que por sus componentes (cada día) que desear, siendo el mejor para la higiene de la boca.

Merecen singular recordación los *Ozónos vaginales Pía*, para la curación de las enfermedades de la matriz, cuyo uso se acrecienta de día en día.

Su presentación es también muy delicada, en elegantes cajas de hojuelas decoradas conteniendo cuatro óvulos.

El *Jarabe de Eucalipto Balsámico con Hierba Pía*, otro preparado que figura en la Exposición de Santiago, combate con éxito los catarros crónicos, dificultando la célula pulmonar, siendo un excelente expectorante y sudorífico.

Horem s especial mención del *Elixir anti-rumático Pía*, remedio ya popular contra el reuma, ya sea articular, ya muscular.

Por último citaremos el *Ros Quina Pía*, legítimo producto que a la vez que de medicamento para fortalecer el cerebro cabelludo, sirve de agua de vida por delicado *bonquet*.

Con estas creaciones, la Farmacia Pía no puede menos que proseguir por la senda tan brillantemente emprendida, y sus productos han de ser en breve plazo conocidas en toda la Península, honrando así su autor y la región gallega. El Juicio del actual Certamen sábra seguramente apreciar sus méritos, otorgándole una alta recompensa. A este propósito diremos que D. José Pía y Zubiri ha sido agraciado en estos últimos tiempos, con la medalla de los Sitios de Zaragoza.

## PARA EL CAMPO

Para prados.—El estiércol no es abono apropiado para prados.

Hoy todavía subsiste en muchos hogares españoles, la costumbre de aplicar a

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

## (Servicio extraordinario)

### El Sr. Auñón

Gobierno aceptado

Madrid 25-18'15.

Aségúrese entre la gente política que el ex-Ministro Sr. Auñón ha aceptado el Gobierno de Canarias.

### Habla Alvarado

El proyecto de Besada

El nuevo Ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, ha manifestado que se cuenta con recursos suficientes para la guerra, sin apelar a créditos especiales.

Ha retirado ya el proyecto del señor Besada exigiendo a los redimidos a metálico y a los excedentes de cupo desde 1903 la tributación especialísima de 500 pesetas.

### Las mayorías

Un discurso de Maura

En la reunión que han celebrado hoy las mayorías, explicó el Sr. Maura, en un extenso discurso, la gestión conservadora al frente del Poder.

Calificó de revolucionaria la campaña que se hizo contra el patriotismo del Gobierno en la cuestión del Rif.

Aludió luego al proceso de Ferrer, diciendo que la campaña injuriosa que se desarrolló contra el Gobierno, fué iniciada por culpa de las oposiciones, que pusieron a contribución todos los medios para impedir la obra del Gobierno.

Terminó el Sr. Maura su discurso manifestando que no mantendrá relaciones de ningún género con los liberales, acabando de una vez, y para siempre toda inteligencia con ellos en el orden político.

El discurso está siendo comentadísimo.

### El Consejo de Ministros

El nombramiento de Gobernadores

El Consejo de Ministros, celebrado esta tarde, ha sido ampliado para tratar de asuntos importantes de actualidad.

Respecto al nombramiento de Gobernadores, acordóse cumplir rigurosamente el art. 280 del proyecto de Administración.

Mañana formaráse y darase a conocer a la prensa la primera lista.

### Otros asuntos

Ocupáronse también los Sres. Ministros, en el Consejo de referencia, de los mítins y manifestaciones de ayer y del movimiento ferrerista de Italia, adoptando algunos acuerdos, acerca de los cuales guardaron gran reserva.

### Altos nombramientos

Dos cargos aceptados

Ha sido designado para la presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Grouzard.

Para la Comisaría general de Pósitos, fué también designado el Sr. Zorita.

Ambos han aceptado.

### En el Peñón

Una bala perdida

Anoche los moros han tirado vivamente al Peñón de Vélez.

Una bala perdida entró en una farmacia. Milagrosamente, resultaron ileśas las personas allí reunidas en aquel momento.

Inmediatamente se inició contra ellos un vivo cañoneo, que los obligó a abandonar las lomas, desde las cuales disparaban, después de haber experimentado bastantes bajas.

Desde la plaza veíase en algunos momentos los efectos que entre los riferos producían las granadas.

Entre algunos grupos, han causado esta grandes estragos.

Balas explosivas

Está comprobado que los moros

disparan contra nuestras tropas con balas explosivas.

### En Melilla

Reina tranquilidad

El telegrama oficial dice que en Melilla ha reinado tranquilidad completa durante todo el día de hoy.

### A Málaga

Heridos y enfermos

Han marchado para Málaga 14 heridos y 271 enfermos.

Parece que las lluvias de estos últimos días, han determinado un aumento en el número de estos últimos.

Afortunadamente son muy pocos los que ofrecen grave lad.

### De Tánger

El Chedy

En Tánger afirman con insistencia que se halla en Fez el célebre Chaldy.

La presencia de este famoso personaje en la Corte del Sultán, no deja de preocupar algún tanto a los elementos europeos.

(SERVICIO ORDINARIO)

### El discurso de Maura

Más detalles

Madrid 25-22'15.

El discurso pronunciado por el señor Maura en la reunión celebrada por las mayorías en el Senado, es, como dije en un telegrama anterior, objeto de grandes comentarios en el mundo político.

Hizo un resumen completo de la política desarrollada por el Gobierno mientras estuvo al frente del Poder.

Dijo que la campaña emprendida contra la guerra del Rif, cuando el patriotismo y el honor nacional la exigían, ha sido un cúmulo de villanías sin nombre, de que se hizo víctimas al Ejército y al Gobierno.

Hacia falta derribar al Gobierno añade—y para ello se hizo preciso elevar una turbina.

Afirma que es rigurosamente exacto cuanto dijo acerca de la misión del Gobierno conservador y de la actitud de las oposiciones que impidieron toda obra, obstruyéndola constantemente el camino.

Sólo quedaba—agrega—una disyuntiva: ó un Gobierno absoluto, sin Cortes, que castigara duramente a los anarquistas y radicales hacinados en un montón, ó abandonar el Poder.

Compadécese a ilustres personas del partido liberal al verlas ir por derroteros que califica de inexplicables.

Las minorías monárquicas—dice—rompieron todo linaje de relaciones con el Gobierno, olvidando los principios constitucionales que eran comunes a todos.

Respecto a la forma en que los liberales subieron al Poder, dice que lo alcanzaron impuestos por los enemigos de la patria y del régimen, que constituyen una verdadera negación de todo programa.

### Maura, perturbado

Hablan los liberales

Madrid 26-2'15.

Muchos significados elementos liberales, comentan lo el discurso pronunciado por el Sr. Maura en la reunión de las mayorías, dicen que es obra de un perturbado y de un impulsivo.

### Los emisarios y la harka

Próxima conferencia

Los emisarios del Sultán que acaban de llegar a Melilla, saldrán en breve para Zeluán con objeto de conferenciar con los jefes de la harka y entregarles la carta de Muley Hafid, en la cual, según todas las noticias, les exige suspender las hostilidades contra España.

### La harka no decae

Nuevos refuerzos

Aségúrese que la harka, lejos de hallarse aniquilada, como se suponía

en estos últimos días, ha recibido grandes refuerzos compuestos de contingentes de moros del interior.

### Para Barcelona

Cargos aceptados

El general Weyler y el Sr. Suárez Inclán, han aceptado la Capitanía general y el Gobierno civil de Barcelona, respectivamente.

El Sr. Suárez Inclán, marchará mañana para la ciudad condal con objeto de ponerse al frente de aquella provincia.

### El Sr. Pérez Caballero

Su llegada

Hoy ha llegado a esta Corte el señor Pérez Caballero.

Mañana jurará la cartera de Estado.

### Más de la guerra

Ataques suspendidos

Dicen otros despachos de Melilla, que los moros han suspendido sus acostumbrados ataques nocturnos.

Ante esto, nuestras tropas, permanecen a la defensiva.

### El general Borbón

Anunciando declaraciones

El general Borbón ha manifestado que hará importantes declaraciones acerca de la campaña tan pronto llegue a Madrid.

### Lo tratado en el Consejo

Se sabe algo

En el Consejo de Ministros, de que di cuenta en anteriores despachos, tratóse extensamente de la campaña.

Espérase la contestación que dé el general Marina a una consulta telegráfica que se le hizo.

### De política

Siguen las consultas

En cuanto a los nombramientos de alto personal, continúa el Gobierno consultando a las personalidades más salientes del partido.

Aségúrese que mañana serán firmados algunos nombramientos.

### Otro asunto

El estado de la Hacienda

El Gobierno dedícase estos días a estudiar los recursos de nuestra Hacienda.

Insístese en afirmar que para los gastos de la guerra no es preciso echar mano de créditos extraordinarios.

### El Sr. García Prieto

Su nombramiento

Ha sido acordado el nombramiento del ilustre exministro Sr. García Prieto, para la Comisaría regia del Canal de Isabel II.

### Lo de la Escuadra

Se cumplirá el contrato

El Sr. Ministro de Marina, general Concas, ha sido visitado por algunos periodistas los cuales le interrogaron acerca del contrato celebrado con la casa Wickers para la construcción de los barcos de nuestra Escuadra.

El general Concas ha dicho que ese contrato será cumplido en todas sus partes.

### Las manifestaciones de Maura

Los republicanos indignados

Entre los elementos republicanos de Esta Corte, han despertado gran indignación las declaraciones hechas por el Sr. Maura en su discurso.

### Los estudiantes

Visita a Barroso

Vna comisión de estudiantes de la Universidad Central, ha visitado al nuevo Ministro de Instrucción pública Sr. Barroso, para pedirle que conceda exámenes de gracias a los alumnos

las praderas abono de cuadro, práctica, por cierto, dispendiosa, inútil y hasta perniciosa.

El elemento que determina el valor del estiércol es su nitrógeno, y ya expandremos a continuación como se aprovisionan los prados naturalmente de esta sustancia, del aire atmosférico y del humus, propio de todas las praderas.

Además, para que el estiércol ceda a las plantas sus elementos nutritivos, tiene que descomponerse, sufriendo profundas transformaciones para pasar la materia nitrogenada de su humus al estado mineral y activo. Estas transformaciones son muy lentas, y para que se opere, ha de ser incorporado el estiércol al suelo y mezclado íntimamente con éste, lo cual resulta imposible, por la impracticabilidad de tales labores en las praderas.

Distribuyendo el abono de cuadro superficialmente, sólo las partes inferiores de su capa podrán comunicarse con el suelo, mientras que la parte expuesta directamente al aire libre fermentará con gran lentitud y, no encontrando base alguna con que unirse, el nitrógeno libre, producido por la descomposición, se desprenderá en la atmósfera en forma de gases amoniacales, acarreando pérdidas grandes de este elemento fertilizante tan precioso. Y no es esto todo.

El empleo de estiércol puede convertir a las praderas en verdaderos viveros de plantas perjudiciales y parásitas.

Es fácil é inevitable que el ganado, pastando en lugares infestados de tales especies, las coma, y que las semillas de estas hierbas, pasando por los intestinos de los animales, sin perder su poder germinativo, sean sagregadas con los excrementos de estos, volviendo luego con el estiércol a los prados, donde se reproducirán con gran rapidez, a expensas del alimento destinado a las leguminosas y gramíneas, a las que pronto irán sustituyendo.

DEJAD, POR LO TANTO, EL ABONO DE CUADRA PARA VUESTROS CAMPOS DE LABOR, cuyas reservas humíferas se ven disminuidas por cada nueva cosecha obtenida y en la mayoría de los casos le falta al agricultor para sustituir aquellas el estiércol necesario.

Para los prados tenéis los abonos químicos, cuyo empleo, evitando todos los inconvenientes enumerados, acarrea ventajas notabilísimas: transporte fácil y económico; repartición cómoda y uniforme; facilidad de absorción por su gran solubilidad y, finalmente, la posibilidad de aportar a las tierras prateras las cantidades más aproximadas de materias fertilizantes que las plantas requieren.

II

### Para prados.—Abonos fosfatados y potásicos

La práctica rutinaria del empleo único de superfosfatos ó escorias, como abono para los prados, no solamente es irracional sino que además puede tener también consecuencias desastrosas.

Como todos los vegetales, también las plantas prateras requieren para su alimentación, no sólo ácido fosfórico sino igualmente la potasa y el nitrógeno.

Este último elemento pueden proporcionárselo los prados, pues las especies leguminosas, que generalmente contienen, asimilan el nitrógeno atmosférico, fijándolo en el suelo, y el humus, constituyente principal del suelo pratero, facilita esta sustancia mediante la transformación de su nitrógeno orgánico en nitrato (nitrificación).

Resta, por tanto, al practicante el apartamiento de los dos otros principios fertilizantes: del ácido fosfórico y de la potasa, pues de la intervención combinada de estos elementos dependerá la cantidad y calidad de la producción herbácea.

La aplicación continuada, aunque abundante, de abono fosfatado, únicamente producirá efectos micras haya en el suelo existencias suficientes de potasa. Agotándose éstas, las leguminosas que requieren siempre abundante y completa alimentación, irán desapareciendo poco a poco, y con ello cesará, naturalmente, el suministro del nitrógeno atmosférico.

Al mismo tiempo disminuirá también la nitrificación del humus de la tierra, pues la potasa es la base indispensable de los fenómenos nitrificantes.

Privadas así las especies gramíneas del nitrógeno, del cual son ávidas consumidoras, así como de la potasa, que igualmente estimula su desarrollo, se pondrán raquíticas y acabarán por perecer.

A las buenas plantas prateras (leguminosas y gramíneas) sustituirán hierbas malas, de ínfimo valor nutritivo, y hasta especies de propiedades tóxicas (frunculeáceas).

Sólo el empleo combinado de abono fosfatado y potásico, puede producir abundantes cosechas de hierbas ricas en sustancias alimenticias.

Ocurre frecuentemente que el empleo continuado de abonos fosfo-potásicos, hace disminuir el desarrollo de las plantas gramíneas, favoreciendo la preponderancia de las leguminosas.

Cuando esto suceda y el agricultor desee mantener el equilibrio entre ambas especies, bastará la aplicación de una sal nitrogenada, que seguramente restablecerá la proporción normal y la composición conveniente de la flora pratero.

III

### Breves indicaciones sobre el abono de las praderas

Ante la dificultad de poder determinar fórmulas adecuadas a las diversas clases de tierras, por su variada composición y diferentes condiciones físicas, trataremos de establecer fórmulas generales que puedan servir de base a los practicantes, dejando al buen juicio de éstos la introducción de modificaciones en cada caso especial.

Recomendamos:

### I. PARA PRADOS DE SECANO

Tierras muy calientes:

Superfosfato de cal. 400 a 500 kilgs.

Cloruro de potasio. 150 a 200

### Tierras arcillosas pobres de cal:

Escorias Thomas. 500 a 700 kilgs.

Sulfato de potasio. 100 a 200

### En las demás clases de tierras:

Escorias Thomas. 500 a 700 kilgs.

Kalmita. 500 a 700

### II.—PARA PRADOS DE REGADÍO

### Tierras muy compactas, pobres de cal:

Escorias Thomas. 700 a 1.000 kilgs.

Cloruro de potasio. 150 a 200

### En las demás tierras:

Escorias Thomas. 700 a 1.000 kilgs.

Kalmita. 500 a 800

La aplicación de estos fertilizantes se hará en la forma siguiente:

Para prados de secano.—Las materias fosfatadas y potásicas se mezclarán íntimamente entre sí y con tierra fina y arena, distribuyendo después esta mezcla uniformemente y a voleo, durante el otoño, cuando la vegetación haya cesado, es decir, después del último corte anual, siendo muy recomendable el incorporarla al suelo mediante un ligero pase de rastrillo, operación, que, al contrario de lo que opinan muchos labradores, favorece mucho el desarrollo de las plantas.

En prados de regadío.—Es más racional la aplicación de las citadas materias fertilizantes en dos veces, mitad en otoño, dando luego en Febrero ó Marzo la otra mitad, adicionándolas al terreno de igual forma que se indica para los prados de secano.

En caso de que hubiera necesidad de estimular el aumento de gramíneas mediante la aplicación de sales nitrogenadas, se repartirá el nitrato de sosa ó de cal en la primavera, a voleo y superficialmente.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Salió para Madrid, la distinguida señorita y notabilísima pianista María Chaves.

Según noticias recibidas en la Coruña, ha sido nombrado director del Instituto General y Técnico de aquella ciudad el catedrático D. Ramón Casal y Amenedo, que desempeñaba desde hace 35 años la secretaría de dicho establecimiento docente.

Para sustituirlo ha sido nombrado el catedrático de Agricultura D. José M. Hera nansuez.

### SANTIAGO

Hállase completamente restablecido de la grave herida recibida en el campo de batalla, el distinguido alumno de esta Universidad, y hoy soldado voluntario en el batallón de Cazadores de Chiclana, D. Tomás Blanco Cicerón García.

Tuvo lugar en la Universidad Eclesiástica el acto fúnebre por el alma del que ha sido Arzobispo de esta diócesis y fundador de aquel Centro, excelentísimo señor D. Fr. Rafael de Vélez.

Presididos por el ilustre señor Rector Dr. D. Emilia Maciá Ares, asistieron a dicho acto todos los catedráticos y alumnos del Seminario.

Dijo la Santa Misa el Dr. Villanueva Rivas, oficiando de diácono y subdiácono alumnos de dicha Universidad.

### FERROL

Falleció la distinguida señora doña Rosalía de Fonseca y Santa Cruz, viuda del general Díaz de Herrera.

Su muerte ha sido unánimemente sentida.

Circuló estos días en la prensa de Madrid y provincias la noticia de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al examinar una queja presentada contra el dignísimo comandante general de este apostadero, señor marqués de Arrellano, por la supuesta detención ilegal de un individuo, había encontrado motivos para procesarle, dejándole por esta causa en situación de cuartel.

Nada más inexacto, pues ni aquel alto Cuerpo tomó acuerdo alguno sobre semejante asunto, ni, por consiguiente, pudo resolver nada referente al indicado general.

Impresión gratísima produjo entre los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Marina el nombramiento del general Concas para el cargo de Ministro del ramo.

Confían los oficiales del brillante cuerpo en que ahora serán destinados a Melilla atendiendo así el unánime deseo del regimiento.

### PONTEVEDRA

En breve se celebrará el enlace matrimonial de una simpática hija del acaudalado propietario de la Estrada D. José Puente, con el joven vecino de dicha villa don Serafín Brea.

Días pasados ha ocurrido en el Grove un lamentable percance. Un pallebot de la matrícula de Noya que con cargamento de sal atracó al muelle, chocó contra una piedra, abriéndose una vía de agua que echó a perder la carga y causó grandes averías al barco.

El ayudante de Marina de esa Comandancia instruye diligencias.

### VIGO

La compañía de ópera y zarzuela española, que dirigen los señores Bauzá y Barrenas, y que con tanto éxito está actuando en el Teatro Rosalía Castro, había sido contratada por el empresario del Salón García, de Villagarcía, para cuatro funciones.

Los compromisos con la expresada compañía tiene contraídos con la empresa del Teatro Price de Madrid, en cuyo coliseo debutará el día 4 del próximo Noviembre, le impiden ir a trabajar a la villa de la ría de Arosa.

Ultim... De la... El per... El parte ofic... por el general... dice que no o... na de nuestras... El "Don Al... Los emisa... Ha fundeado... el cañonero D... A bordo de es... las emisarios d... El "Ciuda... Orozc... Ha zarpa... Ciudad de Mah... al Orozco... del Ministerio... A causa de... Coacas... Asegúrase qu... el general C... nos nombrand... LA... COTIZACIO... Fondo... por 100 perpét... lin corriente... diferentes series... horizable al 5... conta lo... de Españ... compañía Arre... Tabacos... los Hornos... sineras... carceras pref... II. ordin... II. oblig... C... más vista (tr... andres vista (tr... Las elect... Continuaron... mo civil notic... Elecciones pr... domingo últim... A los datos q... astro último m... pliar... De las electio... más Pardo, p... los ayer a favo... Para D. Man... presentó por... a sumados 4,3... En cuanto... ende liberales... ron el cobre... que la victori... que, por con... a aquellos p... on, los Sres... Vicente Qui... aquín Arias y... ade ser D... elio... De la electio... erró no se ter... la oficia... pero... en diputados... Manuel Bec... Vicente Díaz... Hallazgo... Hace pocos... desde el 10... el domicilio de... Ru. nueva, de... abos, Vicentu... Extrac... AR



# MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos que se emplean en la costura

**ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS**

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

**TALLER DE REPARACIONES:**

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

# HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

**Servicio al Brasil y Rio de la Plata**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	1 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1937.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,  
Arenal, 116.-VIGO

# Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

# LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirlo, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

# HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combate LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las **Aguas Minerales Naturales**

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

# LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

# CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9  
--LUGO--

# LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de **BENIGNO DE LA MOTA**  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Libros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abninos, armures, alfombras, abninos, calcetines, camisetas, camisa, copas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para auto. Colchales, cubrecamas, cojines, orelleros, cobertores, faldas bajas, visillos, alta marza, céfitos, organdys, corsés, corchetes, carretes, piques, encajes, impermeables, guantes, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, calcetines, cortinajes, sombrillas, visillos. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Trajes, batas, horquillas, faldas de felpa y mantos, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpas de seda, visillos, gorpitos, guantes, cintos, forros de todas clases, abrigos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yuvas y gorros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA  
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES  
**Benigno de la Mota**  
REINA, 5 LUGO

# ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

AÑO  
POLÍTICO  
LAS ELECC  
Celebraron  
vinciales, las q  
muchos durante  
dieron lugar á r  
bildeos, las qu  
de que se romp  
valora, las que  
manifiesto lo  
muchos callaba  
A nadie cog  
tado de la pasa  
sobre todo, de  
co operato en  
las actitudes  
que llevaban la  
vimiento, conv  
desenlace final  
ra los conserv  
sólo han perdi  
putación, sin  
apatía y sin  
abandonado p  
madros á defen  
Las conse  
realmente otra  
ca se hace ez  
sultados de el  
El primero  
constituírse  
mentos de lo  
mo se puede  
exacta clasific  
Del Sr. C  
Sres. D. Cas  
Martinez, D.  
Benito Pardo  
Vicente Quir  
y D. Jesús N  
De D. Av  
Patricio del S  
Del Sr. B  
Becerra de P  
de la Vega,  
cano.  
Del Sr. B  
Martinez y l  
Uno del  
Collazo.  
Un indep  
zaira Beltran  
Un sold  
Siete cor  
rez Batallón  
D. Emilio T  
Gerardo Q  
Pardo, y D.  
Con tan  
constituír,  
vincial, y  
fracciones  
da de repa  
la Comisión  
independi  
die pueda  
ha de hace  
habrá muc  
miendos q  
Así es,  
aspiran, m  
fechos, ha  
pacientes,  
rario todo  
necesaria  
LA  
Del D  
La re  
la creación  
ejercicio  
de ser, en  
nera de e  
paz á los  
manera de  
brar el go  
sobre los  
cas.  
Las r  
movimien  
social y  
de ello;  
de las lib  
biernos a  
taciones,  
las y así  
nes sus  
De Z  
El